

La mejor medida preventiva es la supervisión constante de los adultos, pero también los niños y las niñas deben aprender a autocuidarse



Folleto confeccionado por
Licda Danisah J. Ellis
Fisioterapeuta IPHE
Extensión Colón



Marzo 2020



**INSTITUTO PANAMEÑO DE
HABILITACION ESPECIAL**

**DIRECCION NACIONAL DE
SERVICIOS TECNICOS Y
MEDICOS**

DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA

***Prevención de
Accidentes en la
Primera Infancia, es
Prevenir
Discapacidad***



Realizado por:
Licda. Danisah J. Ellis
Fisioterapeuta
Extensión Colón

Prevención de Accidentes en la Primera Infancia, es Prevenir Discapacidad

La discapacidad adquirida: es aquella que resulta posterior a un accidente o enfermedad, la persona queda con secuelas.

Prevención de accidentes

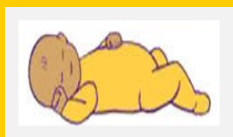
Los accidentes son la primera causa de mortalidad y de problemas graves para la salud, además de discapacidad de los niños en edades entre 0 a 36 meses.

Los lugares en los que se producen con mayor frecuencia son el **domicilio**, sus alrededores y las **vías y lugares públicos**.

Los niños son **extremadamente curiosos**, tienen muchas ganas de investigar y conocer su entorno, es por ello que debemos tener cuidado cuando van desarrollando sus diferentes etapas **Psicomotoras**, y observar donde y como realizan las mismas.

Prevención de accidentes en el domicilio

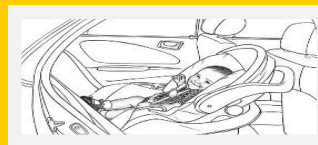
Edad - Desarrollo Psicomotor	Recomendaciones
0-3 meses El lactante se encuentra en una situación pasiva.	♦ Ponerle a dormir boca arriba para prevenir la “ muerte súbita” del lactante. ♦ No fumar en presencia del bebé ni mantenerle en ambientes cargados o tóxicos. ♦ Evitar las causas de ahogamiento, sofocación mecánica o asfixia: utilizar ropa adecuada sin lazos. No utilizar almohada. ♦ Evitar la caída de objetos encima del bebé.



Prevención de accidentes en las vías y lugares públicos

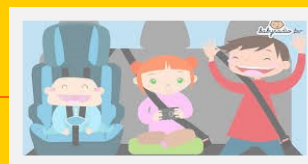
Recomendación en el auto

0 a 3 meses



- ♦ Utilizar siempre la silla de seguridad (situación transversal al asiento trasero) o de sujeción para el transporte en vehículos, en sentido contrario a la marcha , en el asiento trasero o delantero si el vehículo no dispone de airbags).

6 a 12 meses



- ♦ 9 meses utilizar una sillita homologada de sujeción (9-18 kg) en el asiento trasero del vehículo.

24 a 48 meses



- ♦ A partir de los 15 kg o 36 meses utilizar sillita homologada de sujeción o cojines elevadores con respaldo en el asiento trasero del vehículo en sentido frontal a la marcha.

12 meses en adelante

Recomendaciones para lugares Públicos y de Ocio



- ♦ Llevar a los niños de la mano cuando se pasea por la ciudad.
- ♦ Utilizar triciclos, bicicletas, scooters y otros aparatos de locomoción con todos los implementos de seguridad (cascos, rodilleras...)
- ♦ Supervisión para evitar caídas en piscinas. Recomendamos el enseñarles a nadar.
- ♦ Uso adecuado de los juegos recreativos en los parques (respetar estatura, edades recomendadas...)
- ♦ Prevenir caídas y golpes en las zonas recreativas como columpios, toboganes, cuerdas, árboles.

12 a 24 meses

El niño desarrolla el movimiento, marcha libre y la curiosidad. No tiene sensación de peligro.



- ♦ Evitar posibles causas de quemaduras: impedir que jueguen en la cocina, cocinar en los fogones interiores y con los mangos hacia dentro.
- ♦ Evitar causas de ahogamiento: no dejar al niño solo en la bañera, cerrar o cubrir piscinas particulares.
- ♦ Evitar causas de atragantamiento: No ofrecer caramelos aceitunas frutos secos.
- ♦ Evitar posibles causas de aplastamiento. Asegurar la estabilidad del mobiliario doméstico.



24 a 36 meses

El niño adquiere los hábitos que van a persistir en edades posteriores.



- ♦ Evitar caídas desde altura, no poner sillas o muebles cercanos a ventanas o terrazas.
- ♦ No ofrecer frutos secos, para evitar atragantamiento.
- ♦ Enseñar a respetar los animales. No molestar a los animales mientras están comiendo, ya que eso puede ser una causa de que se rebelen y muerdan.
- ♦ Los niños deben defenderse en el agua, en caso de peligro para evitar ahogamientos. Deben iniciar clases de natación entre los 1 y 4 años.

3 a 6 meses

El lactante se lleva todo a la boca y comienza a desplazarse realizando giros.



- ♦ No dejarle sólo en un lugar donde pueda caerse (cambiadores, cama, mesas...).
- ♦ En brazos y al bajar escaleras agarrarse siempre de la barandilla.
- ♦ Evitar el uso de juguetes con cordeles o cordones cercanos al bebé, que se pueda atragantar.
- ♦ No acostarle en la cama con los adultos, podemos causarle ahogamiento.
- ♦ Utilizar juguetes blanditos de piezas grandes, no desmontables sin pinturas tóxicas.

6-12 meses

El lactante comienza a sentarse, se desplaza a gatas, desea conocer el medio y tocarlo todo.



- ♦ Evitar que juegue con bolsas de plástico o globos.
- ♦ Los juguetes deben ser lo suficientemente grandes y resistentes para que el niño no los pueda romper y tragar los trozos.
- ♦ El uso de pilas de botón es uno de los principales peligros. Su ingestión puede dar lugar a accidentes graves.
- ♦ Evitar que botones, monedas o frutos secos estén al alcance de los niños.
- ♦ Puede haber peligro de que algunos objetos caigan sobre el niño al tirar de manteles cuerdas o similares.
- ♦ En las escaleras utilizar puertas o vallas de protección.